



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA **SERVICIOS FACTENERGYOIL S.A.** CELEBRADA EL DIA LUNES 2
DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de Esmeraldas, al dos de abril del año dos mil diez y ocho,
siendo las 9H00 a.m., en el local de la compañía **SERVICIOS
FACTENERGYOIL S.A.**, situada en la calle avenida Eloy Alfaro y Manabí
(villas del seguro atrás de la Catedral Cristo Rey) se reúnen todos los
socios:

ING. Damaris Salguero propietaria de 320 Acciones
ING. Freddy Rosero propietario de 240 Acciones
ING. Alexandra González propietaria de 240 Acciones.

Se deja expresa constancia de que el valor de cada acción es de un dólar
cada una. Se encuentra entonces reunida la totalidad del capital social
(\$800) ochocientos dólares americanos. Preside la Junta el señor ING.
Freddy Rosero, Presidente de la compañía y actúa como Secretario el
señor ING. Carlos Salguero, Gerente General de la compañía. El Presidente
consulta a los socios asistentes si están de acuerdo en constituirse en
Junta General Universal Ordinaria de socios de conformidad con lo que
dispone el artículo 14 de constitución de ésta compañía y de lo
establecido para efecto en la Ley de Compañías.

El motivo de esta reunión es para conocer y resolver sobre el único punto
del orden del día:

**INFORME DE GERENCIA GENERAL Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**

Los socios presentes por unanimidad aceptan conocer el único punto de
orden del día mencionado a tratarse, por lo que ésta Junta General queda
legal y debidamente constituida. A continuación, el Presidente de la
Compañía señor ING. Freddy Rosero, concede el uso de la palabra al señor
ING. Carlos Salguero, Gerente General, quién manifiesta que de acuerdo a



FACT

lo dispuesto en el artículo 12, de la constitución de la compañía, es indispensable poner en conocimiento, previa aprobación de los socios, el respectivo Informe Anual de Gerencia General, Balance General y Estado de Resultados, relacionado con el movimiento económico y societario en el periodo comprendido desde el primero de enero al treinta y uno de diciembre del 2017. A continuación, el señor ING. Carlos Salguero procede a dar lectura al documento antedicho y al término de la misma procede a hacer la entrega inmediata de una copia individual de este informe con toda la información pertinente a todos los socios asistentes. Luego de ésta entrega, toma la palabra el Presidente de la compañía indicando si todos los socios están de acuerdo con el contenido del Informe, Balance General y el Estado de Resultados, durante el ejercicio económico del 2017 y si tienen alguna observación previa a la aprobación respectiva de dichos documentos. Por cuanto no se manifiesta ningún criterio en contra, el Presidente procede a aprobar sin modificaciones y por unanimidad el contenido de dichos documentos. Agotando el orden del día, el Presidente concede unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez que se da lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 11H30 A.M. Para la plena validez y legalidad de ésta acta, la suscriben todos los socios.

ING.FREDDY ROSERO
PRESIDENTE
SOCIO

ING.CARLOS SALGUERO
GERENTE GENERAL

ING.DAMARIS SALGUERO
SOCIO

ING.ALEXANDRA GONZALEZ
SOCIO